

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “BLUFF CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Abril del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía **BLUFF CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la Av. de los Granados N43-84 e Isla Marchena, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Hernández Espinosa Jorge Mauricio	US \$160,00	160	40%
Padilla Arias Esteban Damián	US \$120,00	120	30%
Palacios Gordillo Diego Paul	US \$40,00	40	10%
Robles Escobar Stephanie Carolina	US \$80,00	80	20%
<b>TOTAL</b>	<b>US \$400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Octavo del Estatuto Social. A las 11:00 se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Padilla Arias Esteban Damián; y, como Secretaria, el Gerente General de la compañía, Sr. Hernández Espinosa Jorge Mauricio. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General de Accionistas de **BLUFF CIA. LTDA.**, y ordena al Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2017; y,
3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día. Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Estado de Situación Financiera, Resultados Integral y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

**1. Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Sr. Hernández Espinosa Jorge Mauricio, quien manifiesta que sus actividades en el ejercicio económico 2017 se la realizaron conforme a los estatutos de la empresa y en consecuencia los objetivos y lineamientos han estado dirigidos en primera instancia a organizarse en el ámbito administrativo y a empezar a captar nuevos clientes, dado el incremento observado en los ingresos y los resultados obtenidos del mismo periodo por lo cual sugiere a los socios tener más mecanismos de control y seguimiento de la cartera para no tener problemas de liquidez.

De la misma manera dado el problema coyuntural que se tiene con los puntos de venta para la parte logística y comercial se recomienda buscar ampliar la gama de productos que la compañía comercializa.

**2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2017.**

El Estado de Situación Financiera de la Empresa presenta un Activo Total de US \$5136,88; los Pasivos Totales US \$4190,23; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$5136,88. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2017 la empresa tiene una utilidad de US \$422,51.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.**

Toma la palabra el Sr. Hernández Espinosa Jorge Mauricio quien sugiere a la Junta que dicha utilidad sea repartible entre los accionistas.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



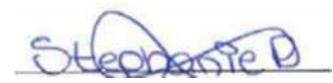
Palacios Gordillo Diego Paul  
**Accionista**



Padilla Arias Esteban Damián  
**Accionista - Presidente**



Hernández Espinosa Jorge Mauricio  
**Gerente General – Secretario**



Robles Escobar Stephanie Carolina  
**Accionista**